## Minuta de Reunión

Fecha / Hora: (*)	21 de abril 2021 – 10.00 – 11.30 hrs		
Tema: (*)	SESIÓN 2020 COSOC ChileCompra		
Lugar: (*)	Conexión remota por Teams		
Invitados	Institución	Participación	
Paulina Ibarra	Fundación Multitudes	Participa Jaime Ibarra	
Alberto Precht	Capítulo Chileno de Transparencia Internacional	No asiste	
Rafael Cumsille	Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile	Participa también Marco Veragua, Orlando Sharp, Mónica Cumsille	
Francisco Rivas Hurtado	Asociación de Empresas del Rubro Digitalización y Gestión Documental AG	Asiste Participa también César Orrego	
Tomás Cortés	Fundación Espacio Público	No asiste	
Roberto Zúñiga	Confederación de Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile	Asiste	
Axel Erik Rivas Montenegro	CONUPIA	Asiste	
Alejandra Mustakis	Asociación Gremial de Emprendedores de Chile (ASECH)	No asiste	
Gianina Figueroa	UNAPYME	Asiste	
Luis Héctor Pizarro	Red Latinoamericana de Abastecimiento	Participa Igor Morales	
Luis Emilio Solís	Corporación Nacional de Consumidores y usuarios de Chile	Asiste	

Participantes CHILECOMPRA	Cargo	Participación
Dora Ruiz	Jefa División Compras Colaborativas	Asiste
Ricardo Miranda	Fiscal	Asiste
Lorna Harrington Encargada de Comunicaciones		Asiste

## 2. Detalle de Reunión

La sesión se inicia con el saludo a todos los participantes por parte de Lorna Harrington (como secretaria ejecutiva interina del COSOC); y se presenta a los asistentes y la agenda de la sesión, según lo acordado con la Directiva del Consejo:

 Presentación de temas que aborda proyecto de Ley de modernización de compras públicas presentado por el Ministerio de Hacienda

Inicia la sesión Dora Ruiz, jefa de la División de Compras Colaborativas quien posteriormente de saludo protocolar deja la palabra a Fiscal de ChileCompra, Ricardo Miranda, quien realiza una exposición sobre los temas que aborda este proyecto.



Durante la presentación, se destacó la intencionalidad del cuerpo legal, donde por primera vez se incluye en las funciones de ChileCompra el promover la participación de las PYMES, a través de asesoría y acciones coordinadas con CORFO y el Ministerio de Economía. Asimismo, permite a los órganos del Estado adquirir bienes en ecommerce por montos inferiores a 1.000 UTM. Destacó, además, la incorporación de nuevos mecanismos de compra y la inclusión de la Economía circular en las compras públicas.

Asimismo, Ricardo Miranda puso énfasis en las mejoras al Tribunal de Contratación Pública, particularmente la transferencia de la gestión administrativa desde la Dirección ChileCompra hacia la Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Respecto de las atribuciones de la Dirección, destacó fortalecimiento del Observatorio Compras Públicas, dándole rango legal y permitir a ChileCompra la creación de contratos tipo, contratos modulares, elaborar cláusulas de común aplicación contractual. Finalmente, se refirió a las mejoras en la planificación de las compras públicas que realizan cada uno de los organismos públicos que transan a través del Mercado Público (1).

Una vez terminada la presentación, se inicia una ronda de consultas y comentarios de los asistentes.

Toma la palabra Rafael Cumsille de Confedech quien solicita tener mayor detalle de cómo a través de este proyecto se espera apoyar a los proveedores micro y pequeños empresarios. Asimismo, consulta sobre si cambios en nuevo modelo de registro de proveedores tiene alguna diferencia respecto de las tarifas.

El Fiscal, Ricardo Miranda, responde que el marco de la ley da las bases y efectivamente se requiere de mayores niveles de estándares de probidad y transparencia, especialmente en la gestión de compras de municipios. Al mismo tiempo destaca que a la fecha ni el reglamento ni ley contemplaba esta "eje de apoyo" que permitirá que se generen instancias que vayan en apoyo de las pymes.

Respecto del Registro de Proveedores, aclara que, a partir del 28 de abril, este ya no será era operado por la Cámara de Comercio de Santiago por un término de contrato y que ChileCompra tendrá la operación y gestión directa. Este proceso es parte de la modernización de los servicios de la plataforma y que contempla mejoras en la información y operación. Señala, además, el edificio no tiene relación con los servicios y que ChileCompra funciona es la misma dirección. En cuanto al costo de inscripción en registro, por ahora no está contemplada una modificación, pero sí a futuro, dado que tiene directa relación con la reducción de costos por contrato que se reduce al no tener que mantener un operador externalizado.

Por parte de consejeros Igor Morales de RedAbast, Gianina Figueroa de Unapyme, Rafael Cumsille de Confedech, Roberto Zúñiga de Conapyme, Axel Rivas de Conupia y Jaime Ibarra de Fundación Multitudes se plantea la necesidad de ver en detalle cómo el nuevo cuerpo legal apoya a las mipymes, especialmente en la actual situación de crisis económica debido a la pandemia por Covid 19.

Los consejeros, Rafael Cumsille de Confedech, Francisco Rivas de DIGITAL AG se refieren a impacto de ajuste de precios de Convenios Marco y de la necesidad de que se revisen las fórmulas y metodología, principalmente por el mercado tan cambiante en periodo de pandemia y que ha perjudicado a las mipymes. Se solicita a través del Presidente del Cosoc, Luis Solis, generar una instancia conjunta con ChileCompra para buscar solución, dada la actual crisis económica derivada de la crisis sanitaria.

Dora Ruiz responde que se pueden revisar de manera conjunta los aspectos generales de los convenios marco, pero no así situaciones particulares respecto de un proveedor con un producto, dado que para ese tipo de situaciones hay un área de gestión comercial. E insiste que si hay oportunidad de mejora en materia de ajustes de precio se puede revisar un criterio que puede ser construido de manera conjunta.

Asimismo, los consejeros acuerdan trabajar de manera conjunta como gremios para plantear sus respectivas inquietudes en instancias parlamentarias, especialmente referido al nuevo proyecto presentado.

Cerrando ya la sesión, Lorna Harrington comenta sobre realización de Cuenta Pública de ChileCompra durante el mes de mayo, información que será remitida para conocimiento de los consejeros.

Con agradecimientos por asistencia y participación, se cierra la sesión.



## Acuerdos / Compromisos

N°	Compromiso	Responsable	Plazo
1	Enviar presentación realizada por Fiscal de ChileCompra en sesión	Lorna Harrington	21 de abril de 2021
2	Levantamiento de temas relacionados a fijación de precios para los distintos convenios marco en proceso de desarrollo.	Luis Solis, Francisco Rivas como Presidente y vicepresident e de Cosoc	Fecha pendiente de acordar para entablar reunión de trabajo entre ChileCompra y representantes de gremios.

<sup>&</sup>lt;sup>i</sup> El detalle de la exposición en PPT presentada.